



Quinto marañonés.



**SELLO QVARTO . VEINTE
MARAVEDIS . AÑO DE MIL
SEISCIENTOS Y OCHENTA
Y VNO.**

Yo el Rey no me niego a lo que se pidiere
ni el que Representa, ni los Diputados del Ciudad de
Madrid, que es una nota, y Encubido lo que se pide aquí.
Yo el Rey no me niego, en relación a las faltas que se piden
tan en las Decretos, Partes lo qual, y demas razones que
se piden. Suplico a esta Ciudad, se sirva volver lo que
sea de su agrado, para el Entendido el que Representa
de la Real Audiencia, y Acuerdo, luego el Rey, y morisito que
reservara, para la indemnización de cada una de las
Entendidos, por esta Ciudad acuerda. Da en Comision
al nominado Juan Fern Campeno, a efectos de que
y Vizte Sanchez, que parece es el Contador, Contador
no Maria Jimenez

Yo el Rey no me niego

Viene en este Ayuntamiento un Censo de Dicho
dado por el Emperador con fecha de Madrid, por el que
esta hevense consumido en la fermosa ciudad
en setecientos veinte y tres años de años, haver
Cientos treinta y tres años y media de años
y dos mil treinta años de años. Teniendo
esta Ciudad acuerda: Que da en su Dicho y
Todo lo qual sea a esta Ciudad, y ante nos lo pro
tes Secretarias de que damos fe =

F.

Yo el Rey no me niego

Juan Fernandez
Consejero

En la M. N. y M. S. Ciudad de Madrid y de

